

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, en mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 26 de Diciembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 960

¿GRANDE O CHICA?

El tiempo y yo contra dos, dicese que decía el fundador de el Escorial, y otro tanto ha pensado ó repetido el señor Sagasta en sus frecuentes apuros políticos.

El azar, el acaso, deidad á la que el presidente del Consejo rinde culto, le da tiempo tambien en la ocasión presente: nada menos que desde el 22 de Diciembre hasta el 10 de Enero; y el mismo azar, bajo la forma de *influenza* ó de *trancazo*, le facilita la solución de la crisis, impulsando á los que son Ministros á dejar el cargo, ó á defenderlo sin bríos y reteniendo en el lecho á muchos que anhelan la *pasta*, que es como nuestros vecinos los portugueses denominan á la ministerial cartera.

Mas el azar es caprichoso y se cansa de favorecer á los mortales, sobre todo cuando éstos no hacen nada para auxiliarse á sí propios. Al señor Sagasta, que tanto ha abusado de la fortuna, se le acaba la tela. Cuantos se ocupan en la crisis, planteada desde hace algunas semanas, convienen en que será la última que el actual presidente del Consejo resuelva. Las diferencias de opinión versan sobre si será grande ó chica esa crisis; sobre si se limitará á un cambio de personas ó pretenderá reintegrar al partido constitucional en su primitiva unidad, ó abarcará más amplios horizontes, trayendo de una vez al campo de la legalidad monárquica á los posibilistas.

De esto último quedan pocas esperanzas desde que el órgano del señor Castelar en la prensa ha declarado implícitamente, por más que hoy procure atenuar la especie, que los posibilistas no hubiesen tenido inconveniente en facilitar Ministros al señor Sagasta si se hubiese votado el art. 1.º del proyecto de ley de sufragio universal. Habiendo quedado pendiente de discusión ese artículo, el estado de derechos, para valernos de una frase del señor Martos, que el jefe del posibilismo é inspirador del señor Sagasta, deseaba ver establecido como fundamento de su evolución, permanece en estado de proyecto, y la solución, de la crisis no podrá ofrecer aquella novedad y trascendencia que hubiese ofrecido entrando á formar parte del nuevo Gabinete monárquico los señores Abarzuza ó Almagro. Tendrá, pues, que ser una crisis chica.

Todavía, si hubiese alguna perspectiva de reconstituir el partido constitucional en su primitiva integridad, de atraer á las fracciones disidentes, la crisis actual podría diferenciarse algo de las infinitas que ha padecido el Gabinete del señor Sagasta desde su constitución, y que su jefe ha resuelto á espaldas del Parlamento; pero no se vislumbra probabilidad de que así suceda. Hubiera sido preciso para esto un amplio debate político, en el que se hiciesen públicos la transacción y sus términos, y ese debate se ha verificado, y no ciertamente por falta de tiempo.

Hablando con sinceridad y por cuenta propia nosotros sentimos y deploramos que la crisis con que termina el año 1889 sea chica. Preferiríamos la conciliación con las fracciones disidentes, porque juzgamos de necesidad que en nuestra nación existan solamente dos grandes partidos monárquicos, y, habiendo mantenido constantemente la unidad en el nuestro, no podemos menos de ver con dolor que el constitucional aparezca impotente para conservar la suya.

Y preferiríamos á la crisis chica, que nada resuelve y que puede ser generadora de males, la participación de los posibilistas en el poder, siempre que ella fuese declaración solemne é irrevocable, como dada la formalidad de los notables de aquel grupo, no podría menos de ser, de que aceptaban y proclamaban leal y sinceramente la Monarquía.

Esto último nunca los conservadores lo hemos rechazado, ni estorbado siquiera. Lo que combatimos es el Gobierno anónimo del señor Castelar, amparado tras el señor Sagasta, y sin contraer compromisos ni responsabilidades; ese Gobierno, que, en vez de servir á la Monarquía, alienta las esperanzas de los republicanos y es perpetua ofensa y perpetua amenaza para los monárquicos.

Todo hace presumir, sin embargo, que en la crisis actual las ideas y los intereses nacionales van á pesar poco. En ese caso,

opinamos con los que publican que será la última que el señor Sagasta resuelva. Una vez conocido su desenlace, y no verificándose ni la anexión de los posibilistas ni la conciliación con los disidentes, el señor Sagasta quedará reducido á la situación de «jefe de grupo», único carácter que el señor Duque de Tetuán le reconoce; y no solamente carecerá de fuerza para ensanchar la esfera de acción de su Gabinete, sino que podrá muy bien suceder que no encuentre otro medio para defender su jefatura que el de abandonar el poder, que tanto ama.

Todos los amigos del señor Sagasta están conformes en que dirige bien el partido en la oposición; y todos parecen hoy también conformes en que no hay ninguno de aquellos, algo caracterizado, que no sea capaz de dirigir al partido mejor que lo ha hecho y hace el señor Sagasta desde el poder.

(De *La Monarquía* de Madrid.)

LA HIPOTECA MARITIMA

De un periódico de la Corte, tomamos las siguientes líneas:

«El establecimiento de la hipoteca marítima va haciéndose camino en la opinión de nuestros jurisconsultos. En la hora presente, esta institución, llamada á desarrollar el crédito en la esfera del comercio marítimo, no tiene que luchar seguramente con una gran oposición al implantarse en nuestro derecho. Así, pues, al discutir el proyecto de ley presentado á la Alta Cámara acerca de esta materia, casi puede descartarse el principio general que le informa para atender tan solo al desarrollo que se da en el citado proyecto á esta reforma.

Aunque en el Código de comercio no se trate de la hipoteca de las naves, hay que reconocer que estableciéndose en él el registro de buques, ofrece la base necesaria para la aplicación del sistema hipotecario á esta clase de bienes. En efecto, desde el momento en que hay una inscripción de la propiedad de las naves en la cual pueden y deben hacerse constar los gravámenes que pesan sobre ellas, no es difícil el establecimiento de la hipoteca marítima, que puede considerarse como una consecuencia natural de la institución del registro de buques.

La inscripción de las naves hace que estas ofrezcan al crédito hipotecario una garantía análoga á la que presentan los inmuebles y derechos reales sobre esta clase de bienes, inscritos en el registro de la propiedad.

En el proyecto de ley se siguen en muchos puntos las disposiciones que regulan la hipoteca de inmuebles. Así, por ejemplo, la hipoteca del buque se extiende á las indemnizaciones que de seguro deba recibir el dueño de la nave en caso de siniestro, de igual manera que se preceptúa en la ley hipotecaria.

Hay, sin embargo, respecto á los bienes inscribibles de que se trata, diferencia en que debemos fijar nuestra atención. Una de las que primeramente se advierten es la relativa á la clase de documentos en que puede otorgarse la hipoteca de las naves. No se exige como única forma la escritura pública, sino que puede ser sustituida por póliza de corredor que firmen las partes ó sus apoderados especiales, ó bien por «documento privado que firmen asimismo los interesados ó sus apoderados especiales, y que presentes ambas partes, ó cuando menos la que consiente la hipoteca, al funcionario encargado de verificar la inscripción, identificando antes su personalidad.

Aunque tratándose de un contrato de índole mercantil, la póliza del corredor sea medio adecuado para suplir el instrumento público, no podemos decir otro tanto del documento privado, á pesar de la garantía que se le añade con la identificación de la personalidad del propietario del barco. No indica el proyecto como habrá de verificarse esta identificación, y es fácil que este trámite, ó resulte más molesto para los interesados que el otorgamiento de escritura y la intervención de corredor, ó que, por el contrario, si se le rodea de facilidades, se preste á no pocos abusos.

Hubiera sido preferible y más sencillo establecer, como únicos documentos adecuados para hacer constar esta clase de hipotecas, la escritura pública y la póliza del co-

redor, toda vez que se trata de un contrato de importancia. Así como en el art. 1.º del proyecto se ha limitado la posibilidad de la hipoteca á los buques mayores de 20 toneladas, hubiera podido establecerse la restricción que indicamos, sin que por ella se pusieran grandes trabas á la hipoteca marítima, que de este modo ofrecería mayores garantías. En el proyecto de ley se ha querido tal vez adoptar en este punto el criterio admitido por el Código de Comercio, acerca de los documentos en que se consigna el préstamo á la gruesa, pero no es necesario advertir que, entre este contrato y la hipoteca de las naves, existen diferencias.

Con todo, es digna de aplauso esta reforma que responde á un fin práctico, y que bien planteada puede ser beneficiosa para el comercio marítimo. Mas para estimarla en su justo valor, como obra de la iniciativa ministerial, conviene tener en cuenta que el terreno estaba suficientemente preparado para introducirla y que no se oponían á su implantación obstáculos insuperables.»

Entre comas

CASAMIENTOS POR CONTRATO

La idea de concertar matrimonios por medio de agencias no es nueva: se ha llevado á la práctica en varios países, y hoy subsiste en Alemania, Inglaterra, y Francia; pero en ningún país del mundo se ha desarrollado tanto esta industria como en los Estados Unidos.

No hay duda que el yankee es el prototipo del agente de Cupido; nadie como él desempeña este papel, ni sabe tocar las fibras más sensibles, así del corazón de la tierna doncella como las del más empedernido célibe; prueba el sinnúmero de agencias que hoy día se sostiene en las diversas ciudades de aquella República, constituyendo verdaderas minas de riqueza.

Hace poco, el jefe de una de esas agencias de Nueva York puso un anuncio solicitando agentes para que le ayudasen en su importante cargo.

A continuación publicamos íntegro el discurso con que dicho agente recibió á un joven que respondió á su llamamiento, y por el texto podrá el lector formarse idea exacta de este negocio:

«¿Venís á solicitar una plaza de agente? Bien, yo necesito muchos, muchos, no precisamente en Nueva York, aunque aquí el negocio rinde; pero, amigo, en esos campos ¡cuanto se puede hacer! Allí la cosa está por explotar y los beneficios serían incalculables.

«Vamos por partes: comenzareis por la clase tercera, por ahí principian todos sin distinción de capacidades pudiendo desde á ascender hasta llegar á ser jefe de una sucursal. Si estais empleado, tanto mejor; no abandonéis vuestra ocupación empezad á trabajar entre vuestros amigos. Observad esta táctica, jamás direis que estais en el negocio sino de una manera indirecta traereis la conversación sobre la agencia, y hasta podeis indicar que un amigo vuestro logró por medio de ella una compañera fiel y amorosa; esto bastará para llamarles la atención; más tarde un número del *New York Cupid* así como encontrado por casualidad, será el último toque. Sime traéis parroquianos, tenedlo presente, os corresponderá el 20 por 100 de comisión.

Muchas dificultades encontrareis en el camino, pero no desmayéis, acudid á mí, yo os daré las soluciones, y en el último caso mandármelos aquí.

«Este es un centro estrictamente moral y solo se protege á la virtud. Puedo asegurar que las 4.000 aspirantes que figuran en mis listas son honradas y virtuosas, algunas ricas, otras pobres, muchas ilustradas, algunas ignorantes, jóvenes, ancianas; en fin, de todas las escalas sociales y de todas las nacionalidades. El hombre más caprichoso encontrará en mi lista la mujer que desea.

«Aquí todo es secreto, jamás se revela el nombre de los pretendientes. Yo leo detenidamente las cartas y pongo comunicación á la joven con el hombre que le corresponde, y entonces entablan su correspondencia; á ellos toca decidirse yo solo doy los retoques necesarios y me encargo de la ejecución del matrimonio.

«Esta máquina produce diariamente dos casamientos, esto es, 60 mensuales en fin, cuando menos, 700 al año.

«Ahí tenéis material suficiente para otros muchos, como son cartas, retratos, etc., etc., de millares de mujeres que ansian casarse, y no menor número de hombres que desean tener una esposa.

«Actualmente empleo en esta oficina 10 escribientes y cuento con muchos agentes varias sucursales en diversas poblaciones y tengo una clientela numerosísima.

«Una observación os quiero hacer para que os sirva de norma en vuestro trabajo. En los años que os llevo de experiencia he notado que por regla general las jóvenes norteamericanas de 19 á 24 años de edad prefieren á los hombres de 25 á

30 años, y antes de casarse con uno de su propia edad se deciden por uno entrado en años. Ved los anuncios y os convenceréis del hecho.

«Comprenderéis ahora cuanto bien podeis hacer á la humanidad, uniendo en santa armonía á seres que os deberán su felicidad y sobre todo amigo mio, se va ganando en la partida una comisión respetable. Decidíos, pues, y guerra sea cuartel al celibato.»

La agencia tiene un periódico; éste se publica todos los meses y consta de 10 páginas, seis de las cuales están llenas de anuncios por el estilo de los que á continuación reproducimos:

«¿Hay algún caballero de edad avanzada en cuyo hogar falte la alegría? Una señora de 60 años que ha perdido todos sus hijos desea conocerle.

«No le guian miras mercenarias, pues tiene sobrados recursos.»

«Una señora norteamericana, divorciada, de 40 años, de cultura, respetabilidad y esbelta figura, pero actualmente en circunstancias apuradas desea contraer matrimonio con un caballero de 40 á 80 años de edad, capaz de apreciar los encantos de una alegre y amante esposa.»

Desde Madrid

EL «TRANCAZO»

23 Diciembre.

La epidemia ha decrecido en esta corte, aunque continúa la desanimación en los sitios públicos.

Han experimentado gran mejoría en su enfermedad los señores Ministros de Ultramar y de Estado, Maura, Madrazo, Director de la Real Academia de San Fernando, Rodríguez Arias, Capitán general de Madrid y el Senador señor Corcuera.

Los señores Alonso Martínez, Diaz Moreu y Sarthou Gobernador civil de la Coruña, que se encuentra accidentalmente en esta corte, han tenido que volver á guardar cama.

En el decanato del Hospital provincial se admiten instancias para cubrir provisionalmente las bajas que la enfermedad reinante ha causado en el personal de profesores clínicos y alumnos internos de medicina y farmacia de la Beneficencia provincial y atender al cuidado del Hospital establecido en el Palacio de Bellas Artes.

En la Redacción de *La Epoca* el *trancazo* ha dejado sentir su influencia de tal modo, que ha habido días en que la mitad escasa del personal ha tenido que hacer los trabajos ordinarios del periódico. Hoy continúan enfermos nuestros compañeros señores Alfonso, Rapela, Bofill y Cárdenas.

La empresa del teatro Real no puede cumplir sus compromisos, y cuantos planes proyecta los hace irrealizables el *trancazo*, que conspira verdaderamente contra sus intereses.

Por las provincias se ha propagado mucho la epidemia.

En Oviedo se han presentado bastantes casos, igualmente que en Zaragoza, Gerona y otras.

El Gobernador de Sevilla ha reunido á la Junta provincial de Sanidad para ver qué medidas podían adoptarse en vista del incremento que ha tomado la enfermedad en la ciudad del Betis.

Ayer circuló por Paris la noticia de que habían ocurrido cuatro casos graves de la enfermedad dominante, calificándolos de *grippe maligna*.

Las autoridades médicas negaban la exactitud de la noticia, que solo podía tener su origen en haber confundido la enfermedad.

En San Petersburgo y otras ciudades del Imperio moscovita, donde la epidemia empezó á decrecer con la presencia de las primeras nieves, se ha recrudecido, haciendo esto creer á muchos que las variaciones atmosféricas no influyen en el curso de la enfermedad.

La *grippe* ó *trancazo* ha invadido los territorios de Servia y Bulgaria, y se propaga con rapidez extraordinaria por ambas márgenes del Danubio.

24 Diciembre.

Desde ayer la temperatura es más benigna en Madrid y parece haberse iniciado el descenso de la epidemia.

—A un banquete de correligionarios políticos celebrado ayer en Lhardy, han faltado nueve de los 16 invitados. Siete de ellos están con catarro.

—En las veinticuatro horas que han ter-

minado á las doce de la mañana de ayer han visitado los médicos de las casas de Socorro 86 casos de *grippe*, más ó menos aguda.

—La *influenza* continúa propagándose por París, si bien el número de casos no parece resultar hoy mayor que en los días anteriores.

La epidemia está estacionada, presentando el mismo carácter benigno.

Las defunciones ocurridas deben atribuirse á causas diferentes ó á la complicación de otras enfermedades. Las personas que padecen de ciertas lesiones orgánicas están muy expuestas si no toman varias precauciones.

Las noticias oficiales se limitan á decir que «la epidemia de la *grippe* que se ha desarrollado en París no presenta ningun carácter alarmante.»

—No se publican en París noticias oficiales para poder apreciar con exactitud la importancia de la epidemia reinante, pero una hoja oficiosa se expresa estos términos hablando sobre el particular:

«La epidemia está lejos de hallarse en vías de decrecimiento. Para convencerse de ello basta observar el vacío de compradores en los grandes almacenes y la facilidad con que se encuentran localidades en todos los teatros, á pesar de que en esta época estaban todos muy concurridos otros años.»

—M. Carnot ha experimentado en las últimas veinticuatro horas una ligera mejoría.

La enfermedad sigue su curso regular no siendo de temer ninguna complicación.

Segun todas las probabilidades, es seguro que M. Carnot podrá presidir el Consejo de ministros hoy jueves.

Personas de todas las clases sociales se interesan por la salud del presidente de la república.

Cartera general

LOS MILAGROS DEL SANTO

Es curiosa la siguiente carta de Torrox: «Son tantos los *desgraciados creyentes en el santo de Valdepeñas* que hay en este pueblo, que desde el día 1.º del actual hasta hoy han salido de esta desgraciada villa *cientos veinte* personas pobres y desvalidas que á pie y sin recursos de ninguna especie la mayor parte, van á visitar al famoso *Santo*».

Entre éstos figura una pobre viuda que hace catorce años padece una parálisis en un brazo, y después de gastarse 15 duros en el viaje sin traer otra esperanza más que hasta que pasara los 40 días (término que pone el referido *Santo* para que hagan efecto sus *milagros*) éstos han trascurrido y no solamente no se ha curado, sino que está gravemente enferma de una pulmonía cogida en la sierra.

En ésta algunos infelices están desengañados, y ya se contentan con enviar al *Santo* una nota con el nombre del enfermo, el pueblo y calle donde habita, y creen que esto surte mejores efectos.

El otro *milagro* por esta clase de procedimiento, es una mujer que carece de un ojo y envió con un arriero la nota de esta clase; á los pocos días volvió el arriero con la nota bendecida por el reverendo Luis Aceituno y la mujer la metió en un arca mientras preparaba unos trapos para hacer un escapulario y meterla en él; concluida su faena echó mano á la nota y la hizo dos pedazos para meterla en el escapulario; el mismo, se le extravió al siguiente día, y aunque le costó muchas lágrimas dicha pérdida, mayores fueron, cuando le preguntó su esposo si ella era la que había sustraído del arca un pagaré de *doscientas* pesetas de un deudor suyo, de lo que la infeliz mujer era inocente; resultado que fueron al arca, la cual no contenía otros documentos que el pagaré, y en vez de encontrar éste, se encontraron ¡la nota bendecida por el Luis Aceituno.»

LA LOTERÍA

En Madrid han caído los premios quinto y sexto y algunos otros de los grandes.

Un periódico de «aquella cortejide que hallándose un sujeto en la plaza del Progreso supo que le habían tocado 15.000 pesetas, y que comenzó á celebrar la nueva dando saltos y revolcándose por el suelo al tiempo que decía:

—Ya no me importa la capa, compraré otra. Decíase también que uno de los premios gordos ha caído en una casa de banca de la calle de Preciados.

No se sabe á quien ha favorecido los otros premios que han correspondido á Madrid.

En Valencia, donde se juega mucho á la lotería, no ha caído ni un solo de los cincuenta premios mayores.

En Pamplona ha caído el tercer premio.

Al decir de un telegrama, el billete agraciado estaba muy repartido entre gente de muy pocos recursos.

El más gordo de todos ha caído en Málaga.

He aquí el telegrama de un corresponsal acerca de las personas á quienes ha correspondido el premio grande:

Málaga 23 (9 noche).—El premio de los diez millones ha venido á favorecer á una infinidad de personas de modestísima posición.

El billete número 45.400 fué expedido en la administración de loterías de la plaza de la Constitución.

El billete premiado llegó á esta capital el miércoles en la última remesa pedida á Madrid.

Entre los agraciados figuran D. Julio Gouse, dueño de una ferretería titulada *El Candado*.

Un oficial de la escribanía del Sr. Olla.

El dueño, las cantoras, bailarinas, las jaleado-

ras y algunos concurrentes al «Divan Pinos» tenían varios décimos del premio mayor.

La algazara allí era esta tarde grandísima. Si los del café, favorecidos por la suerte, siguen algunas horas como hasta aquí, es de suponer que suba el precio de la Manzanilla.

No cesan de beber.

Otra parte del premio ha correspondido á la dueña y á la servidumbre de la fonda «La Perla»

Un décimo estaba repartido entre 52 pescadores.

La alegría de estos y de sus familias es indescriptible.

Unos recorren las calles locos de contento, muchos lloran de alegría; algunas mujeres se arrodillan en medio de la calle y rezan en acción de gracias.

He hablado con algunos de los pescadores favorecidos por la lotería.

Porque tienen 1.000 duros júzganse poderosos, dicen que no vuelven á trabajar.

Uno de ellos dijo:

—Yo compraré un coche y solo me ocuparé de pasear en él y de beber vino. Lo que es el agua no me va á hacer daño.

El gobernador civil de la provincia ha sido agraciado con una de las aproximaciones.

Del segundo premio habla el siguiente telegrama:

Cádiz 24, 1'25 m.—Sólo en Cádiz se habían vendido 736 billetes de la lotería de Navidad, y en el resto de la provincia 676.

Aunque el premio segundo ha sido expedido en Cádiz, la fortuna no ha favorecido á esta población, porque el billete número 17.225, al que corresponde el premio, lo compró un sujeto que estaba de paso y que salió hace pocos días para Méjico.

De suerte que aquí no ha dejado ni las propinas.

Crónica marítima

Recortamos de un periódico de Madrid:

«El señor ministro de Marina no gana para interpelaciones. En el Congreso le ha pedido un diputado conservador que lleve á la Cámara los expedientes de retiro de los capellanes de la armada señores Fortes y Jimeno, anunciándole una interpelación sobre el asunto.»

En el último Consejo de ministros el señor Rodríguez Arias dijo á sus compañeros poco más ó menos lo siguiente:

—Señores, yo me hago cargo del espíritu de oposición que inspira á la mayor parte de los periódicos las censuras que diariamente me dirigen y sus afirmaciones de que mi situación es desairadísima en el Gobierno: á pesar de penetrar yo esa causa de las perpetuas recriminaciones de que me hacen objeto muchos diarios, deseo que ustedes me digan francamente, si, en efecto, mi situación es tan desairada como dicen.

El señor Sagasta dió dos palmaditas en el hombro al señor Rodríguez Arias, y le dijo:

—Si V. va á gusto en el machito, mi señor don Rafael, déjese V. ir, que no conviene ahora jugar con la crisis y en cuanto á si su situación es desairada, yo creo que no: ha salido V. bastante bien de la arremetida Pezuela...

El señor ministro de Marina salió del Consejo frotándose las manos.

COMO EL «PERAL», NINGUNO

La prensa francesa no oculta la satisfacción que le han producido las pruebas verificadas en la rada de Tolón, por el buque submarino *Gymnote*.

El ensayo que más llamó la atención, fué el que el buque pasara bajo la quilla de buques acorazados, que tienen más de siete metros de calado, sorteando con facilidad las cadenas de las anclas y boyas de las embarcaciones surtas en la rada.

Parece que últimamente se han hecho en el *Gymnote* reformas muy importantes, corrigiéndose los defectos que resultaron en las pruebas primitivas.

Bueno es que conste, sin embargo, que los ensayos de dicho buque se han limitado á la navegación submarina, y que, según se dice, no tiene como el *Peral*, poderosos medios como arma de guerra.

El *Gymnote* no ha disparado como aquel torpedo submarino.

La subasta anunciada en Cartagena para la venta de la corbeta *Mazarredo*, resultó desierta.

Algunos marinos de la escuadra inglesa, que está anclada en Carril, y que estuvieron estos días visitando la ciudad de Santiago, se proponen hacer un viaje á la Coruña.

Cerca de Padrón, detuvo la Guardia civil al comandante y un oficial del acorazado inglés *Northumberland*, que se hallaban cazaando.

El gobernador civil, al tener noticia de ello, por telegrama dió las oportunas órdenes para que se les dispensasen todo género de consideraciones y se les permitiese cazar en todos los pueblos de la provincia.

Del interior

Se ha dispuesto que los fondos de los regimientos de reserva, cuyas planas mayores residen en puntos donde hay guarnición, fondos que hoy se guardan en el domicilio de los cajeros con grave riesgo de su responsabilidad, se depositen en las cajas de los regimientos activos, de las que se extraerán las cantidades á medida que sean necesarias.

El conocido industrial ferrolano don Francisco

Leal, nos participa la apertura de su nueva fábrica de *Chocolates y pasta para sopa*, que al efecto ha construido de nueva planta y hecho montar con arreglo á los últimos adelantos en la calle del Rastro, n.º 21, de la Coruña.

Deseamos al Sr. Leal mucha clientela, como sin duda merecen sus chocolates, que han obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de París.

Con el fin de que no sufran demora los pagos de premios de la Lotería nacional obtenidos en las Subalternas de Hacienda, se ha autorizado á los delegados del ramo para que entreguen á los Administradores de loterías y subalternas de los partidos las cantidades que necesiten para satisfacer los billetes agraciados con premios que no excedan de 5.000 pesetas, sin previa orden de la Dirección general del Tesoro, requisito que ha sido necesario hasta ahora.

A bordo del vapor francés *Chateau Iguen* se volvió loco á los pocos días de salir de la Habana el citado buque, el pasajero Francisco Romay Viala, que empezó dando gritos y pidiendo auxilio, pues temía que lo matasen.

El gobernador civil de la provincia se encargó del alienado, que es natural del Seijo.

En poder del referido demente se encuentra un giro para cobrar en aquella capital importante 700 duros.

El rectorado ha nombrado maestras interinas de la Escuela de Ares, á doña Concepción Real y de la de Fene á doña Antonia Sell.

Ha salido para Madrid el administrador principal de correos de la capital don Isidro Méndez Nuñez.

Durante su ausencia queda encargado de la administración el segundo jefe D. Manuel de Cáceres.

EMILIA QUINTERO

Después de publicado nuestro número de ayer, hemos recibido otros periódicos de Valladolid que hablan del concierto dado en el teatro Calderón por la señorita Emilia Quintero, y de los cuales recortamos lo siguiente.

De *La Opinión* del 21:

«De lo que llamarse de novedad, únicamente puede decirse que lo es la señorita doña Emilia Quintero, notabilísima pianista que anoche alcanzó una ovación en el precioso coliseo de la calle de las Angustias.

Nada más justo que los aplausos anoche tributados á tan distinguida artista.

A pesar de ser premio del Conservatorio y discípula por su mérito predilecta de Zabalza, no era la señorita Quintero conocida de los *dilettanti* vallisoletanos; hasta anoche no la conocieron y bien puede decirse que tal conocimiento fué para ella un triunfo.

Todos sinceramente aplaudieron á la pianista y quedaron complacidos con la audición de las notas que arrancaba en el piano, difícil instrumento que hoy manejan bien muy pocos artistas.

He aquí las impresiones del público inteligente en la materia.

Emilia Quintero posee una admirable *digitación* y un dominio asombroso sobre los *pedales*; de su gusto musical nada puede aun decirse en definitiva, pero si puede adelantarse la idea de que es excelente, bajo el punto de vista de elegir las obras de repertorio que ella tiene.

Estamos en un todo conformes con estas teorías, aunque nuestra conformidad no sirva de mucho.

Concierto en sol de Mendelshon y célebre tarantela de Gottschalk eran las piezas musicales anunciadas, pero tantos y tan espontáneos fueron los aplausos tributados por el público á la artista, que ésta se vió precisada á interpretar una colección de *Aires andaluces* de difícilísima interpretación, pero que resultó más brillante, si cabe, que en la de los números anunciados.

La Srta. Quintero ha dado una prueba más de la justicia con que le ha sido otorgado el primer premio del Conservatorio y de haber adquirido la predilección del eminente artista señor Zabalza; reciba nuestra enhorabuena modesta, pero sincera.»

La *Crónica Mercantil* del 22 se expresa, así:

«La noche del viernes, y ante escogido público hizo su *debut* en el teatro de Calderón la señorita Quintero. De envidiable reputación venía precedida, reputación que patentizó no ser adquirida sin justicia: el piano, ese difícil instrumento, es, manejado por ella, un arpa, tal es su dulzura, y á veces también el torrente de notas que sus dedos hacen vibrar, cubren los ecos de la orquesta; en suma, la escuela, factura y gusto de la bella pianista, son los de una artista que huye de la escuela de relumbrón y adopta y sigue con gran suerte la de *Planté*, de filigranas y preciosos efectos. El concierto en *Sol de Mendelshon* fue interpretado á maravilla; igual éxito obtuvo la *Tarantela de Gottschalk*. La orquesta bajo la batuta del señor Aparicio cumplió. Después de salir al palco escénico entre nutridos aplausos, la Srta. Quintero tocó al piano un precioso número, que si no estamos equivocados, se titula *Cantos andaluces*: en él hizo derroche de habilidad y gusto, obteniendo en galardón justísimos aplausos.

El público vería con gusto no fuera la noche del viernes, la última que oyerá á esta artista.»

Otros periódicos como *La Revancha* y *El Eco de Castilla*, hacen tambien grandes elogios de la señorita Emilia Quintero, á quien damos la enhorabuena por sus nuevos triunfos, y la bien venida á la vez, por hallarse ya felizmente entre nosotros.

Con más solemnidad, si cabe, este año que los anteriores se celebró en el hospicio la extraordinaria comida de Noche-buena á los asilados.

El director del establecimiento señor Cores, prodigó á los hospicianos toda clase de atencio-

nes en cuya misión le acompañaron muchas de las personas invitadas á presenciar el acto.

El viene á corroborar que la caridad puede suplir en gran parte los calores paternales hasta con éxito.

En Lisboa se hallan detenidos 45 muchachos gallegos, de los que se dedican á componer paraguas y á afilar tijeras y navajas.

Según dicen los periódicos que recibimos hoy, uno de estos días serán remitidos á sus respectivos pueblos.

La real orden expedida por el ministerio de Hacienda, concediéndose una prórroga para el pago de las patentes de alcoholes, preceptúa lo siguiente:

«Vista la instancia presentada en este ministerio con fecha 13 del corriente por don Julian de Uruburu, don Miguel Monleon y don Pedro Niembro, en nombre propio y en representación de los gremios afectos al pago de las patentes para la venta de alcoholes que creó la ley de 26 de Junio de 1888, en solicitud de que se amplíe el plazo que para la adquisición sin recargo de las patentes respectivas al año económico próximo pasado ha señalado la delegación de Hacienda de esta provincia y que termina en el día de hoy, S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer se amplíe el plazo señalado para la adquisición de las patentes sin recargo hasta el día 31 del corriente mes.»

El domingo verificóse en Puente deume la elección de un diputado á Cortes.

Las noticias oficiales recibidas son todas favorables al candidato adicto D. Enrique Sors, conociéndose el resultado de todas las secciones menos los de San Saturnino y Fene.

El número de votos obtenido en aquellas es el de 849; pero según noticias particulares podemos anticipar que en las últimas secciones alcanzó el Sr. Sors una votación de 200 y ciento y pico de votos respectivamente.

LA NOCHE-BUENA

Es preciso que confesemos que ha perdido esta fiesta cristiana aquel carácter de patriarcalismo y de sinceridad que la hacía poética en las artes, y sublima en el hogar. Hoy la celebración de la Noche-buena ha quedado relegada casi en un todo á la gente trabajadora, y en vez de ser una fiesta devota es tan solo un exceso. Se vé venir la *Noche-buena* como se vé venir la promesa de un día de asueto, y en algunas familias de la última clase social, la de un día de vino. Se acabó aquel sesgo que daba á la *Noche-buena* el carácter de suprema componenda de todas las enemistades y recopiladora al rededor del fuego de todos los componentes de una familia diseminada. Aquel abuelo del año 30, rodeándose de toda su prole, hoy es un mito, en esta sociedad actual positivista y cruda. ¿Qué más?... en el día, hasta es de mal tono el cenar en esa noche el clásico bacalao y la coliflor rebozada, y aun los que cenar no lo cuentan á nadie porque se avergüenzan de haber succumbido á ese retazo de moda cursi. Los espíritus fuertes hemos convenido en que esa es una sensiblería ridícula.

¿Hemos avanzado ó hemos retrocedido? Difícil es asegurar ni lo uno ni lo otro sin disgustar á los otros ó á los unos. Ante los aficionados á la tradición y apegados al color local, quizá hemos perdido; ante los que miran las cosas más sustanciosamente, quizá sea preferible el comer bien á diario, á pasar hambre todos los meses del año para tomar una reventera el 24 de Diciembre por la noche.

La misa del gallo

Respetando y muy mucho lo que el acto significa, preferiríamos que tuviese lugar á puerta cerrada y entre los señores sacerdotes solos, á que se diese acceso al público en el templo á una hora intempestiva, con perjuicio de la moral, de las buenas costumbres y del orden que debe de reinar dentro de una iglesia católica, porque es imposible pedir reflexión á los estómagos repletos de vino, y al ánimo en el estado excepcional en que lo coloca una abundante y extraordinaria cena.

Puede decirse que á esa misa no van ni pueden ir devotos, sino *fuerguistas*. Las familias prudentes que tienen hijas se retraen de ir á esos oficios. Los padres, que no están reñidos con la higiene, tampoco permiten á su familia la asistencia por temor á las pulmonías que pueden resultar de la salida de un local reducido, al aire exterior. De modo que queda la misa para la gente joven y alegre que puede impunemente trasnochar; para media docena de beatas y para otra media docena de novios de ambos sexos que lo aprovechan todo para el consabido *¿me quieres?* que aumenta en atractivos pronunciados en el encanto de la alta noche... ¡Ah!... y para media docena de graciosos.

El que pega un tropezón contra una puerta no debe de culpar á la puerta sino á su aturdimiento, y el que de esos actos resulten escandaleros no debe de culparse á nadie sino á lo poco prudente del acto mismo.

Evita la ocasión y evitarás el peligro, dijo alguien que no sabemos si asistiría á las misas de gallo ó no.

Los aguinaldos

Se le cae á su padre la baba, y es muy justo, cuando llega la hija mayor con unas zapatillas bordadas por su misma mano con remates de la profesora, cuando llega el chiquitín con una plana de magnífica letra española que escribió el maestro etc. etc. pero detrás de eso viene lo siguiente:

El repartidor de *La Democracia*, con unos versos que tiran para delante.

El repartidor de *LA MONARQUÍA* con unos versos que tiran para atrás.

El id. de *El Correo Gallego* con unos versos que ponen de punta.

El id. de el 11 de Febrero con unos versos que tiran para el medio.

El de las entregas del *Cosmo editorial* con versos con tercianas.

El de *El Imparcial* y *El Liberal* etc. etc.

La lavandera, con las manos blancas.

La cocinera con las manos negras.

La niñera con las manos finas.

El ama de cría con las manos amarillas.

Los alumbradores con el palo largo.

Los municipales con el charrasco de adorno.

Los serenos con el chuzo inútil.

Los ordenanzas de telégrafos.

La aguadora.

El cartero.

El alguacil.

El enterrador.

El vestidor de muertos.

Los carabineros.

Los guardas de consumos.

Los gabarreros.

El diablo...

Después, capones á los maestros de los niños un mazapan de zulebra al médico de casa; cajas de tabacos al protector de la familia; un queso grande al jefe de la oficina; un pavo trufado al jefe político; una libra de batatas al presidente de la Liga etc. etc.

Luego; que se vá V. á afeitarse: pues no falta en el espejo el consabido tarjetón á tres tintas felicitándole á V.

Vá V. á tomar café y nueva acometida. Todos los mozos le desean á V. felicidades sin colmo.

En el *Circo* igual; en el *Casino* id.; en el *Centro* lo mismo.

En las peluquerías hay una bandeja donde han puesto previamente en casa tres ó cuatro piezas de á duro para dar la norma. Aquí se comprende dar algo, por que al fin un día sí y otro no les pone V. el pescuezo en sus manos y un navajazo por distracción es cosa tan fácil...

Lo mismo estos aguinaldos de Pascuas que toda otra clase de propinas es un rebajamiento para la clase trabajadora. Aumentéseles su jornal que ellos estarán más contentos, y el parroquiano también al verse libre de esa peste y de ese espolio, que aun que es voluntario, ya es más que voluntario, forzoso.

Nosotros apostamos á que el día en que se ponga un establecimiento con un letrero que diga *aquí no se reciben propinas* vá allitodo el mundo.

El premio gordo

Estaban lo menos diez millones de españoles con un castillo en el aire. Salió una bola, jugó el alambre telegráfico y se cayeron al suelo todos esos castillos menos unos cuantos. De esos castillos que quedaron en pie hay uno que sube más que los otros. En su bandera hay un número. Sus cifras sumadas arrojan trece de suma. Número diabólico y de mal agüero.

Ese número será trocado por unas talegas de duros pronto ó tarde por que el Gobierno no acostumbra á darse demasiada prisa en pagar. El castillo entonces se caerá como desaparece toda ansiedad satisfecha, y ese dinero que trajo el acaso en el carro de la casualidad se gastará como se gasta todo lo que no cuesta el sudor de la frente. Los agraciados con el premio gordo son ricos para unos días.

El sibirismo adquirido rudamente, mata. Después, vuelta á pensar en otra casualidad análoga, en otro número privilegiado.

El juego nacional, míresele como se quiera es una timba con todas sus consecuencias. Desarrolla hábitos de holganza desde que funda esperanzas quiméricas. Incita á la inacción. Arruina á algunas familias. Es inmoral, porque el Estado no debe ser banquero.

¿A qué funestísimas consideraciones se presta esto de que no le haya tocado á uno un mal premio en esta lotería de Noche-buena!

El capon

Dicen que los de *Maus*, los de *Perigorá*, que los ceban con embudo por un procedimiento diametralmente opuesto al que se usa en España para nutrir á los maestros de escuela, que en más de una ocasión quisieran, de fijo, ser capones; nada, los mejores capones, fama fuera, son los de Lugo, esos que llegan de la montaña tan amarillitos con barbas al rededor del pico y las injundias clavadas con plumas en los muslos. Parecen personajes políticos por lo serios, y concejales por lo estóicos.

Hay que desengañarse que la provincia de Lugo dá muy buenas cosas, además de los nabos, y que no hay provincia que le ponga el pie delante en punto á capones de todas clases, es decir, grandes y chicos.

Los capones son gente de pluma, solo que las traen clavadas en un sitio donde debían de tener la puesta muchos escritores no tan modestos.

El turron

En el cielo hay una caja pronta á caer uno de estos días.

Se indica ya la cabeza sobre la que caerá la caja.

El agraciado se quedará con la caja, divirtiéndose en admirar los lindos cromos, porque el turron que viene dentro se lo comerá otro.

Desafortunada estuvo la región gallega en la lotería extraordinaria de Navidad.

Ni un mal premio, entre tantos mayores, ha correspondido á pueblo alguno de Galicia.

En el Ferrol no obstante los escasos billetes vendidos por fal de ellos han obtenido premio el número 23,399 con 2,500 pesetas y reintegros los números 8,510 y 26,400.

Dice *El Gijuzcoano*, de San Sebastian, que parece cosa resuelta el que, á partir del día 1.º del próximo Enero, cerrarán sus establecimientos de enseñanza todos los maestros de escuela á quienes se les adeuda haberes.

De confirmarse la noticia del colega ¡bonito espectáculo vamos á dá á las naciones civilizadas!

Bueno será advertir que la redención á metálico del servicio militar activo debe efectuarse dentro del plazo de dos meses.

Los mozos sorteados á quienes corresponda servir en el ejército de Ultramar pueden hacer dicha redención hasta el mes de Julio próximo.

Anteayer tarde ocurrió un accidente á un operario de una obra en construcción en la calle de Sinforiano López.

Por efecto de una caída se fracturó una pierna recibiendo además una lesión en la frente.

En bastante mal estado fué conducido á su casa, en donde se le hizo la primera cura.

Noticias militares:

Se ha remitido al intendente militar del distrito el real despacho de alférez de D. Manuel Colón Cruz.

—Ha sido pasaportado por la capitania general de Navarra el teniente don Fernando González, para incorporarse al cuarto batallón de artillería de plaza.

—Ha sido destinado al regimiento de Zamora el capitán don Enrique Amado Ibáñez, que se hallaba en situación de reemplazo en este distrito.

—Idem á la sección de E. M. de la capitania general de Extremadura el coronel de esta de Galicia, don José Calderón y González.

Por la junta provincial de instrucción pública se han expedido, entre otros libramientos, para pago de atenciones del ramo, 809'32 pesetas por lo correspondiente al ayuntamiento de San Saturnino y 651'63 por el de Valdoñino.

El ayuntamiento de Mugaros ha solicitado autorización para crear un empréstito importante 1840 pesetas que adeuda al presupuesto provincial.

Se ha embarcado esta mañana con su familia en el vapor español *Benita* con rumbo á Cadiz y Huelva, el Sr. D. Marcial Sanchez Barcáiztegui, distinguido capitán de navío de la Armada.

A despedirse bajaron al muelle sus numerosos amigos que jamás le han faltado al que ha sabido conquistarse las simpatías de la mayoría de este vecindario en el importante cargo que ha desempeñado de Comandante Director de la Escuela Naval.

En este buque no han embarcado los 25 ó 30 individuos de marinería destinados al Departamento de Cadiz, del ajuste de cuyo pasaje se ocupaba anteayer un comisionado del Excelentísimo Sr. Intendente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 25

Nacimientos

María Josefa Gonzalez Cagigao.

Defunciones

Pedro Esce Vidai, 23 años.

Juan Lopez Leal, 39 id.

Algo de todo

BOLETIN HIGIENICO

El cerebro humano es comparable, según cierto autor, á uno de esos muebles provistos de numerosos compartimientos y cajones, en los cuales suelen guardarse diversos objetos, sin que á veces recuerde su dueño el sitio preciso donde colocara el que en determinado momento necesita. En la seguridad de que ha de hallarlo, revuelve y busca sin método y precipitadamente, pasando so mano varias veces por el lugar en que está lo que promueve sus pesquisas, hasta que fatigado tiene que dejar para mejor ocasión el logro de sus deseos.

En cambio, suele encontrar en aquel almacén cosas olvidadas allí durante mucho tiempo y que no sabe á punto fijo, como y por que fueron á parar á semejante sitio.

De igual manera, se pierde una idea, un conocimiento que tenemos la certeza de poseer, que acude á nuestra mente cuando más agenos nos hallamos de quererlo recordar y que en ocasiones no se sabe donde se adquirió.

Lo particular es, que la idea perdida, que llegó hasta nosotros por simple sugestión, con todo y no tener conciencia de ella, puede ser la base de un criterio particular del cual dimana toda una serie de conclusiones.

En asuntos médicos, sucede esto con la mayor frecuencia; advirtiéndose, que las personas profanas en medicina, suelen tener gran facilidad en adquirir premisas que les sirvan de guía y con una sola idea que el azar les lepare, hay lo bastante para que ellos formen un cuerpo de doctrina y se dediquen á diversas prácticas que creen de buena fé inmejorables.

La exageración de las prescripciones higiénicas es el escollo en que caen muchos. Sin darse cuenta de ello, extreman las precauciones, por ejemplo contra el frío ó por el contrario, al objeto de airear las habitaciones, mantienen abiertas puertas y ventanas y se exponen de continuo á los peligros de una corriente de aire.

No puede llamarse maniaco, á quien pretende constiparse por el solo hecho de hojear las páginas de un libro, ni á quien estornuda si toca la mano fría de otra persona, ni al que afirma que el ruido perturba su digestión, al que atribuye grandes virtudes al agua caliente, al que asegura con la mayor formalidad que no cree en la medicina y si en la ciencia de los curanderos. Todos esos dislates nacieron de una sugestión, quizás inconsciente y se arraigaron de tal suerte, que no solo causan todos los perjuicios del error invencible, sino que resultan de consecuencia real en los sujetos que las profesan y que sufren los efectos que para otros son quiméricos é imposibles.

Así nacen varios estados patológicos de índole nerviosa, cuya característica es el convencimiento profundo que tiene el enfermo de los daños que determinada causa le ocasionara.

Esto no es monomanía, pero se halla cerca.

Los ataques de hemicrania ó jaqueca, á los cuales muchos sujetos se hallan predispuestos, aparecen como los de histerismo, por cualquier cosa, sin que sean proporcionales la causa y el efecto. Basta que el paciente tenga en su cerebro la idea de relacion entre su padecimiento y tal ó cual circunstancia. Aún sin recordarla, si acaece la segunda, es casi seguro que se presentará el primero.

Hay quien, al prescribirle un medicamento ó aconsejarle cualquier otra práctica terapéutica ó diatética contesta invariablemente «no puedo, me es imposible.» Estos se hallan bajo el influjo de una auto-sugestión ó impedidos de ejecutar un acto trivial, ó sufriendo la penosa consecuencia de una idea arrinconada en su cerebro.

El relato de una enfermedad que sufriera un deudo ó un amigo, asunto de conversacion muy comun y que en nuestro concepto debería proscribirse por completo, además del efecto deprimente que causa en los que lo escuchan, es el punto de partida de muchos errores, explanados con sinceridad por el narrador, pero que los oyentes tan ignorantes como él acjen como verdades inconcusas. Después, se dá el caso de un enfermo que atribuye, verbi gracia, el empacho gástrico que sufre, á una caída, sin hacer para nada referencia al atracón de la vispera. Y si le preguntais de donde sacó semejante consecuencia, os contestará que no lo sabe; que él lo creía así.

A veces el error toma punto de partida de una teoría médica anticuada, que se trasmitió como repetable tradición de padres á hijos, sin que ninguno de ellos conozca la base en que se fundara. El humorismo deja mucho de esto y en nuestra época está aún infiltrado en la sociedad. La idea de purgarse, sea cual fuere la alteración que se padece, procede de esta añeja teoría y es una mina en explotación para los fabricantes de purgas.

El remedio de estas variedades ha de buscarse en una instrucción adecuada, que establezca el fundamento de un criterio social en asuntos médicos. Hoy, precisamente, suelen ser recalitrantes á las prescripciones del médico, los que sin hallarse en una gran ignorancia, poseen ciertos conocimientos, formando una especial sinderesis.

Esto explica por qué sujetos muy ilustrados en otras ciencias, desbarran al hablar de Medicina y todo su talento no basta á suplir el desconocimiento que tienen de los principios médicos. En el cajón de sastre de su cerebro, colocaron revueltas con las ideas de la ciencia que dominan, otras recogidas al azar ó producto de su propia sugestión y que les estorban para ver claro cuando de enfermedad se trata.

Suelen ser los peores enfermos, porque á vueltas de su racionalismo, arguyen con las ventajas que les presta su desarrollada inteligencia y de premisas consecuencias ciertas.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 9'22 n.

Ha efectuado nuevas pruebas el submarino «Peral», habiendo navegado siete millas por hora á una profundidad de nueve metros. Realizó además diferentes evoluciones, saliendo á la superficie de las aguas y sumergiéndose con una facilidad pasmosa y un éxito completo y absoluto.

También hizo varios disparos de torpedos contra una boya situada en alta mar que servía de blanco, habiendo obtenido resultados felicísimos.

Madrid 25, 10 n.

El señor Sagasta continúa mejorando. Hoy dió un paseo en coche.

Mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente. Después en el consejo quedarán resueltas las complicaciones que se presentan para el nombramiento de alcaldes, designando las personas que deben ser agraciadas con dicha investidura en aquellas capitales en que se haga más precisa la elección del Gobierno.

Madrid 25, 11'10 n.

Las señoras Romero Girón y Silvela presentaron un voto particular al dictamen del proyecto organizando como cuerpo de carrera el de Secretarios de ayuntamiento.

«The Times» publica una correspondencia del Brasil en la que se anuncian para dentro de poco tiempo gravísimos desórdenes.

Imp. de Psta.—Sinforiano Lopez, 142.

Junta directiva del Teatro Jofre en construcción

Se saca á subasta la terminación de las obras de fábrica, albañilería, carpintería, hierro, plomo, cristal etc. para las obras del *Teatro Jofre* bajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en las oficinas del secretario de esta sociedad situadas en la calle de San Francisco núm. 42 todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde; cuyas obras están presupuestadas en 126.789 94 pesetas.

El remate tendrá lugar á la una de la tarde del día 15 de Enero de 1890 en el salón bajo de la Casa consistorial á te la junta directiva y el Notario que se designe.

Ferrol 19 de Diciembre de 1889.—El Secretario, *Emilio Antón*.

5

GUILLELMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras, postizas y orificaciones.

VENTA

Se vende un lanchón, con sus aparejos, recientemente construido con torros de roble y que carga 95 toneladas métricas.

Las personas que gusten adquirirlo pueden pasar á verlo á la playa de la Redonda, donde se halla varado y enterarse de su precio y demás circunstancias en la calle de Sinforiano Lopez, número 44, tienda.

8-7

PARA NAVIDAD

En la confitería de la viuda de Cruz gran novedad en objetos de fantasía, cajas de mazapan, y juguetes.

TURRONES DESDE CINCO REALES

3-

PARA CADIZ, MALAGA, ALICANTE, VALENCIA, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 23 al 24 del corriente el vapor español.

Benita

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

Sociedad de Seguros

Mútuos de Incendios de Ferrol

No habiendo reunido suficiente número de socios para celebrar la Junta general ordinaria que determina el art. 61 del Reglamento, anunciada para el día de ayer, se convoca nuevamente para la supletoria, que tendrá lugar el 27 del corriente á las cinco de la tarde, en el mismo local de la oficina de la Sociedad, Castañar, 6, bajo.

Ferrol 24 de Diciembre de 1889.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario.—Francisco García.

3-2

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á MR. RICHA SCHNEIDER, inventor y fabricante: en París, Rue d'Armailté, 22.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

29.

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas

Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalená, núm. 169, Ferrol.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **REINA M. CRISTINA** con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGHAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cádiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Saldrá el 30 de Cádiz el vapor **LARACHE**.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT** con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrados, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

CARBON PATENT HENRY

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón **Patent Henry** sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón **Patent Henry** se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón **Patent Henry** es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón **Patent Henry** es de una larga duracion en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

Como el **Carbon Patent Henry** no puede mojarse antes de quemarse, y para evitar un descuido de la persona que lo conduzcan en un día lluvioso, este **Depósito** se encarga de servirlo a domicilio desde **cincuenta kilos** en adelante sin ningún aumento en su precio, pasando aviso al

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve a domicilio.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por **barras y compensadores metálicos**.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición **Peters**, al precio de catálogo.

COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERRAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

CUBA EN FERROL

Por vapor **ALFONSO XII** hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hicosos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hicosos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.

Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.

Queso de nata á 6 1/2 reales libra.

Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.º

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

(PRIMERA-ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interin se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisoriamente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.º DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta al mes.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA